



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

CONSEJERIA JURIDICA



Impugna el gobierno que se le impida promover la elección del Poder Judicial

33

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México interpuso un recurso de impugnación contra la determinación del Instituto Electoral (IECM) capitalino que impide a las autoridades locales promover y pronunciarse sobre la elección del Poder Judicial.

El propósito, explicó la mandataria Clara Brugada, es garantizar que los ciudadanos puedan estar informados de este proceso, el cual calificó de "difícil", por lo que es necesaria su promoción.

El recurso fue presentado ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y busca que se permita al Poder Ejecutivo local participar en la difusión de la elección del Poder Judicial sin incidir en el voto.

Consideró como inexplicable la postura tomada por el Instituto Electoral, pues al tratarse de un proceso complejo e histórico para la capital y el país, es necesario que los capitalinos cuenten

con todos los detalles del mismo.

"Es un proceso electoral difícil, del que la ciudadanía se tiene que enterar y que no vemos por qué el Instituto Electoral de la Ciudad de México tuvo esta resolución, y también el INE."

Brugada adelantó que también impugnará la resolución del Instituto Nacional Electoral respecto de la prohibición de difusión de la elección del Poder Judicial.

Inicio de campañas

En la elección en la Ciudad México participarán 637 candidatos, 328 mujeres y 309 hombres, que van por uno de 138 cargos.

Los aspirantes iniciarán campañas a partir del 14 de abril y las finalizarán el 28 de mayo. Estarán en juego 99 cargos a juez, cuya papeleta se identifica por ser verde; 34 a magistrados, en azul, y cinco para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial, en tono rosa.

Cada candidato tendrá un tope máximo de gastos personales de campaña, que en el caso de jueces y magistrados van de 111 mil 892.84 hasta 142 mil 56.63 pesos, según el distrito judicial electoral en que participen.

Para los aspirantes a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial el monto máximo de los gastos asciende a 227 mil 705 pesos y podrán realizar campaña en las 16 demarcaciones de la Ciudad de México, motivo por el cual podrán gastar más recursos.

SECRETARÍA DE CULTURA



Artistas del Cirko de Mente convoca hoy a una protesta

Temen el anuncio del final de la licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas

JOSÉ QUEZADA

—jose.quezada@clabsa.com.mx

Los artistas al frente de la escuela, compañía y foro Cirko de Mente convocan a una protesta, hoy a las 11 de la mañana, en la Secretaría de Cultura de la CDMX (Av. de la Paz 62, Chimalistac) ante la incertidumbre por actos que podrían ser el anuncio del final de la Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas (LACC) por el incumpli-

miento de acuerdos que se tenían con la secretaria Ana Francis Mor.

En la Ciudad de México y para las artes escénicas, la LACC es una opción académica única en su tipo; y el motivo principal de la protesta es que la convocatoria 2025-2026 de la licenciatura ha estado pospuesta desde enero. En el boletín, que lanzó Cirko de Mente, se explica que en diciembre del año pasado la Secretaría de Cultura “puso sobre la mesa la absorción total de las licenciaturas que actualmente ya son parte de la oferta educativa de nivel superior que ofrece el Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY) bajo el argumento de que la nueva convocatoria se realizaría de forma gratuita”. La intención, se señala,



@CIRKODEMENTE

Artistas de la escuela, compañía y foro Cirko de Mente piden el cumplimiento de cuatro puntos.

es que la licenciatura forme parte de la Universidad de las Artes.

Sin embargo, para el 31 de marzo, una serie de acuerdos que había entre los representantes de Cirko de Mente y las autoridades no se han cumplido. “Lo anterior en el contexto de violencia institucional

hacia los representantes de Cirko De Mente, quienes en busca de solución se acercaron en audiencia ciudadana a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. En señalada audiencia la Jefa de Gobierno solicitó a Ana Francis López que resolviera favorablemente las peticiones que Cirko De Mente planteó”, se lee en el comunicado.

Pero la secretaria, denuncian, no ha cumplido lo acordado y tampoco ha ofrecido una respuesta directa a los intentos de la comunidad de docentes y equipo pedagógico.

Lo incumplido se especifica en cuatro puntos: 1) No afectar los procesos académicos en curso. 2) La convocatoria para la generación 2025.2026 sería pública a más tardar en marzo. 3) La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México contrataría al equipo de la LACC. 4) El “servicio educativo, las condiciones de trabajo y la escuela” no se verían precarizados. ●



SECRETARÍA DE CULTURA CDMX CIRKO DE MENTE

Chocan por Academia de Artes Circenses

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gtmm.com.mx 22/488-

ANA FRANCIS MOR indicó que realizan procesos para garantizar la profesionalización y gratuidad de la educación en el arte del circo

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, que encabeza Ana Francis Mor, informó ayer que, "para garantizar los derechos culturales de la población y promover el desarrollo de las artes circenses y su profesionalización de manera gratuita en la capital, se llevan a cabo procesos jurídicos, administrativos y presupuestales necesarios para trasladar permanentemente las Licenciaturas en Artes Circenses Contemporáneas (LACC) al Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY), mismas que actualmente imparte la A.C. Cirko de Mente".

Esto, luego de que ayer **Excélsior** informara que integrantes de Cirko De Mente denunciaron que Ana Francis Mor incumplió los acuerdos establecidos para publicar la convocatoria de las Licenciaturas en Artes Circenses Contemporáneas, así como de contratar a docentes y adquirir equipo pedagógico.

La SC detalló que, desde 2016, "se ha otorgado un apoyo económico anual sin precedente para el mantenimiento de la Karpa de Mente, sede de la A.C., y para cubrir los sueldos del personal docente". Pese a esto, dijo que "las y los alumnos que cursan las LACC pagan cuotas mensuales de 2 mil 900 pesos a Cirko De Mente, además de tener que contar con su propia póliza de seguro de gastos médicos, por lo que su incorporación total a la Secretaría

de Cultura garantizará la gratuidad de la educación profesional en este arte".

Aseguró que la SC local otorgó a Cirko de Mente 1.6 mdp para cubrir gastos operativos de abril a septiembre de 2025, lo que incluye, la restauración y renovación de la carpa, de su equipo, y aclaró



Integrantes de Cirko De Mente protestarán hoy frente a las oficinas de la Secretaría de Cultura de la CDMX.

Foto: Cortesía Cirko De Mente



que será en agosto cuando las gestiones y procesos educativos sean realizados totalmente en el CCOY.

Acusó que la compañía condicionó los procesos administrativos con solicitudes que exceden las posibilidades jurídicas, administrativas y presupuestales de la SC.

En respuesta, Cirko De Mente rechazó la información difundida y anunció que mantendrá su protesta para hoy en la SC. Aclaró que "es falso afirmar que desde 2020 'la SC local otorga un apoyo económico anual sin precedente', ya que los montos recibidos a través de un convenio con la SC son menores a los que recibe anualmente cualquiera de las escuelas del CCOY".

Explicó que dicho presupuesto –que Ana Francis podría suprimir– ha financiado la programación de funciones de la agrupación en todo el año, que son de entrada libre, así como talleres y las LACC.

Explicaron que las condiciones planteadas por la agrupación fueron: no afectar "los procesos académicos en curso, ni la publicación de la convocatoria 2025/26, mantener los pagos a maestros y condiciones físicas dignas y aptas en seguridad en las que se impartan las LACC".

Por último, denunciaron que la SC quiere 'ahorrar' en la contratación de personal y técnicas de seguridad (rigging), y revelaron que el 11 de marzo, en reunión con Eran-di Fajardo y Luz Elena Aguilar, se notificó a Cirko De Mente que "la última decisión de Ana Francis era bajar los sueldos a maestros" y que de la convocatoria "no sabían para cuándo la van a sacar porque debían tramitar el cambio de sede ante SEP".

SECRETARÍA DE GOBIERNO



No se impondrán las Utopías, dice Cravioto



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Utopía del Parque Japón enfrenta el rechazo de vecinos.

Si no hay unanimidad de los vecinos para las obras, se buscarán otros lugares, indica

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que si no existe unanimidad de opiniones para la construcción de Utopías en la Ciudad de México por parte de la población, se buscarán otros lugares para su creación, pues no se buscará imponer estas obras, que son de los principales compromisos de la mandataria Clara Brugada.

En conferencia, explicó que este lunes hubo una reunión para abordar la construcción de la Utopía en el Parque Japón, en la colonia Las Águilas, en Álvaro Obregón.

“Pidieron aclarar algunos asuntos; por ejemplo, el que no se talaran árboles, etcétera, pero la instrucción es clara: si no hay una unanimidad de opinión, pues buscamos otros lugares”.

Cravioto adelantó que “si sigue

habiendo oposición, ya hay nuevas alternativas”.

Consultado sobre si hay “tintes políticos” en las recientes manifestaciones de vecinos que se pronunciaron en contra de la obra y acusaron “ecocidio”, el funcionario aseguró que existen chats en los que la oposición estuvo “azuzando” a los habitantes.

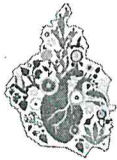
“Hay chats donde la alcaldesa que perdió la reelección de Álvaro Obregón, Lía Limón, estuvo azuzando a los vecinos. Todavía no aceptan su derrota en algunos lugares”, señaló.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que de las seis colonias que están en los alrededores del Parque Japón, únicamente una fue la que estuvo en desacuerdo con la Utopía.

“A mí no me preocupa que se opongan, ni nos vamos a estar peleando, ni oponiendo, ni nada. O sea, si la gente no quiere, aun cuando podríamos decir que la mayoría está de acuerdo, tampoco se trata de que un proyecto tan importante y relevante se imponga. Así que para nosotros hay muchos espacios”, enfatizó. ●

EL DATO

De seis colonias alrededor del Parque Japón, una es la que está en desacuerdo con la Utopía, dijo Clara Brugada.



Utopía en parque Japón podría no construirse

33

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México no descartó cambiar la ubicación de la Unidad de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopía) que tiene proyectado construir en el parque Japón, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, ante la oposición de vecinos de la colonia Las Águilas.

La titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, dijo que la construcción de dichos espacios se hará con el consenso de todos los vecinos; si bien en el caso referido, de las seis colonias que hay en las inmediaciones del parque sólo una se ha opuesto, afirmó.

“Hay tantos lugares donde la gente pide que se construyan las Utopías que, la verdad, a mí no me preocupa que se opongan, ni nos vamos a estar peleando ni nada”, expresó la mandataria en conferencia de prensa.

Al respecto, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, acusó a la ex alcaldesa panista de Álvaro Obregón Lía Limón García de azuzar a los vecinos contra la obra, y señaló que esta semana se define si se construye o no en ese parque, y “si sigue habiendo oposición, ya hay nuevas alternativas” para llevar a cabo el proyecto.

Por otra parte, Brugada Molina señaló que la construcción de la calzada flotante Tlalpan incluirá obras

de mejoramiento en la vialidad del mismo nombre, como la rehabilitación de los 34 bajopuentes que hay a lo largo, y la construcción de una ciclovía.

Del Zócalo al Periférico

Explicó que en el caso de la segunda, se denominará Gran Tenochtitlan, tendrá una longitud de 34 kilómetros e irá del Zócalo al Periférico.

Al señalar que también se cambiarán luminarias en la calzada de Tlalpan, agregó que la ciclovía irá por debajo y el paseo flotante será totalmente peatonal.

La mandataria también refirió que no se permitirá la proliferación de basureros clandestinos

propiciados por grupos ajenos al servicio de limpia u organizaciones delincuenciales.

Detalló que como parte del programa Gobierno Casa por Casa, en la alcaldía Iztacalco se recibieron denuncias respecto de la tira de cascajo en Eje 1 Oriente, así como de personas que van a las viviendas a pedir dinero para recoger la basura, para después tirarla en las calles.

Al señalar que en esa demarcación se logró recuperar 20 espacios utilizados como tiraderos clandestinos, recordó que se harán reformas a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México para imponer sanciones a quienes tiren desechos en la vía pública.



QUE UTOPIAS NO SERAN A FUERZA

El secretario de Gobierno, César Cravio²to, dijo que si no existe unanimidad de opiniones para la construcción de Utopías por parte de la población, se buscarán otros lugares para su creación, pues no se buscará imponer estas obras, tras una reunión con vecinos opositores a la Utopía en el Parque Japón, en la colonia Las Águilas, de Alvaro Obregón.



Reubican albergue migrante

IVÁN SOSA

3/10

Migrantes que habitaban en la Plaza de la Soledad, en La Merced, fueron llevados al Parque Guadalupe Victoria, ubicado en frente a la Cámara de Diputados, en San Lázaro.

Entre ellos se encontraba Yudeisi Bellorín, originaria de Venezuela, quien fue retirada de los alrededores de la Iglesia de la Soledad tras residir cuatro meses en el lugar.

Los encargados de las cuadrillas de desalojo de la Secretaría de Gobierno (Secgob) le permitieron desarmar las tablas y plásticos, con los que había habilitado un cuarto que compartía con su familia.

En un diablito, trasladó dos colchones, un buró y ropa hacia el parque, que está a tres cuadras del albergue desmantelado.

Trabajadores del Gobierno rechazaron que el desmantelamiento del campamento tenga como propósito abrir otro.

“En unos días se les va a distribuir en otros albergues que están en preparación, uno iba a ser en Azcapotzalco, pero los vecinos los rechazaron”, explicó la brigadista Jimena Martínez.

Tras indicarles que deberían evacuar el lugar, conocido como “la Pequeña Venezuela”, trabajadores les ofrecieron alimentos.

Bellorín explicó que sus



DESALOJO. Migrantes participaron en el desmantelamiento del campamento y trasladaron sus pertenencias al nuevo espacio, ubicado a tres cuadras, frente al Congreso de la Unión.

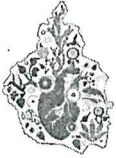


Con materiales que conformaban el albergue en Plaza de la Soledad, reconstruyeron sus habitaciones provisionales.

Yudeisi Bellorín,
migrante venezolana

“ Todos los días me subo al Metro para ir a Consulado, personas amables me dieron trabajo en su negocio; (...) queremos quedarnos en la Ciudad”.

Alejandro Menroza



02 ABR 2025

Página

3

Sección

Fecha

hijos entraron a una escuela cerca del Zócalo, mientras que ella y su esposo comenzaron a trabajar.

“Todos los días me subo al Metro para ir a Consulado, personas amables me dieron trabajo en su negocio; no hay manera de devolvernos a Venezuela, queremos quedarnos en la Ciudad”, mencionó.

Pedro Edmunda, de Ecuador, sin familia y ante la imposibilidad de llegar a Estados Unidos, también optó por quedarse.

“Tengo trabajo de vigilante, México me ha tratado bien, acá tenía donde dormir, habrá que hacerse de un alquiler, estoy viendo con otros compañeros qué haremos”, apuntó.

Comerciantes de La Merced expusieron que algunos migrantes laboran en mercados y puestos callejeros en el Centro Histórico.

“Muchos están en el tanguis de la 7, en el Estado de México, en Tláhuac, en la

Morelos, en el albergue tenían varias cocinas para ellos y estaban vendiendo comidas corridas que nos gustaban, con todo lo que encontraban en La Merced preparaban cosas diferentes”, explicó la vendedora Erika Ramírez.

Con palas y escobas las cuadrillas levantaron cerca de 500 viviendas que formaban parte del campamento, que recibió hasta 3 mil migrantes, de acuerdo con voluntarios de la iglesia, quienes

les ofrecían servicios médicos.

César Cravioto, titular de Secgob, explicó ayer en conferencia que la reubicación se realizó para permitir la venta de palmas en la Plaza de la Soledad, lo cual ocurre cada año en días previos a Semana Santa.

Más tarde, la dependencia explicó que durante el operativo se trasladó a 50 personas a casas de asistencia y 700 más fueron reubicados en el parque.



Gobierno quitará campamentos de los migrantes ^{6/19 MEN}

El Gobierno de la Ciudad de México confirmó que mantiene constantes operativos para retirar campamentos de migrantes que se instalan de manera improvisada en las calles y plazas públicas.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, justificó que esta medida es para darles una alternativa a este grupo de personas, para estar en mejores condiciones como puede ser un albergue.

Mencionó que el más reciente caso ocurrió el lunes con extranjeros que estaban en la Plaza de la Soledad, en el Centro Histórico, que fueron llevados al parque Guadalupe Victoria, en la Candelaria de los Patos en la Venustiano Carranza.

El motivo, explicó, es porque todos los años en esa plaza hay vendimia de palmas, antes de la Semana Santa; entonces, fueron reubicados en otro espacio, pero la idea es que terminen en un albergue.

“Estamos viendo otras opciones de lugares para albergue, estamos ya definiendo e



© VINI MEDIA

OPERATIVO. La Coordinación General de Atención a la Movilidad Humana de la capital retiró a 300 extranjeros de Plaza de la Soledad.

iniciaríamos la obra de este tercer albergue. Además estamos ampliando los albergues que ya tenía el Gobierno de la Ciudad, pero tenían una capacidad para 250 personas pero se necesita para más”, detalló.

Cravioto informó que estos lugares de resguardo deben ser ampliados a una capacidad para 700 personas, “con eso, vamos a poder

darle opción digna a todos los migrantes que están de paso por la Ciudad de México”.

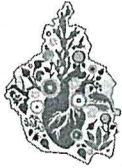
Consideró que niños, mujeres no pueden continuar en la calle, en campamentos improvisados, tienen que estar en albergues; asimismo, ayudarlos a definir su calidad de migrantes para que ellos definan cuál será su futuro. /ÁNGEL ORTIZ

250

personas caben en la actualidad en uno de los albergues para migrantes que opera el Gobierno capitalino

300

extranjeros de paso fueron desalojados el pasado lunes de la Plaza de la Soledad en el Centro Histórico



DESMANTELAN CAMPAMENTO MIGRANTE

OBLIGAN MUDANZA

10
cd

CIERRAN ALBERGUE EN LA MERCED Y ABREN OTRO PROVISIONAL FRENTE A CONGRESO DE SAN LÁZARO

IVÁN SOSA

Después de residir cuatro meses en el albergue migrante improvisado alrededor de la Iglesia de la Soledad, en La Merced, la venezolana Yudeisi Bellorín fue retirada ayer.

Los encargados de las cuadrillas de desalojo de la Secretaría de Gobierno (SecGob) le permitieron desarmar las tablas y plásticos, con los que había habilitado un cuarto para su familia.

En un diablito, condujo esos materiales, con dos colchones, un buró y ropa hacia el parque Guadalupe Victoria, a tres cuadras de distancia del albergue desmantelado.

“Cambiamos la vista a la iglesia de nuestra señora por este caballito”, mencionó al referirse a la estatua de Guadalupe Victoria, situada enfrente del acceso principal a la Cámara de Diputados de San Lázaro.

Trabajadores del Gobierno de la Ciudad explicaron que el cambio es temporal.

“En unos días se les va a distribuir en otros albergues, que están en preparación”, explicó la brigadista Jimena Martínez.

Yudeisi Bellorín explicó que sus hijos entraron a la escuela, cerca del Zócalo, mientras ella y su esposo comenzaron a trabajar.

“No hay manera de devolvernos a Venezuela, queremos quedarnos”, mencionó Bellorín.

Pedro Edmunda, de Ecuador, explicó que sin familia ni posibilidad de llegar a Estados Unidos prefirió quedarse en la CDMX.

“Tengo trabajo de vigilante, México me ha tratado bien, acá tenía donde dormir, habrá que hacerse de un alquiler, estoy viendo con otros compañeros qué haremos”, apuntó Edmunda.

Comerciantes de La Merced expresaron que muchos laboran en los diferentes mercados y puestos callejeros en el Centro Histórico.



Las cuadrillas desmantelaron el campamento.



Se hizo limpieza en el atrio de la iglesia y dos parques.

500

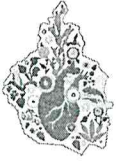
viviendas precarias fueron desmanteladas

3 mil

migrantes llegaron a concentrarse en la zona



Como pudieron los migrantes hicieron la mudanza.



■ Se prevé que sean llevados a otros sitios habilitados.



"Tienen ganas, pero no dan fechas"

**DAVID FUENTES
Y FRIDA SÁNCHEZ** 18

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diversos colectivos y madres buscadoras se reunieron ayer nuevamente con integrantes del gabinete de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México; sin embargo, las mujeres cuestionaron el rumbo que va tomando el mismo.

"Nos quedamos otra vez con la misma impresión, que parece que tienen ganas, pero no dan una fecha concreta de cuándo empiezan, no nos han querido decir con cuánto recurso cuentan o si tienen el recurso y en qué se va a invertir primero, y lo que más nos preocupa es que no tienen contemplada una estrategia para desaparecidos y desaparecidas de larga data, es decir, hay familias que llevan años buscando y no se han enfocado en eso", expuso Jaquelin Palmeros, quien recientemente encontró por sí misma los restos óseos de su hija Monserrat.

El proyecto, según refirieron las madres buscadoras, contempla programas que van desde la implementación de nuevas cámaras del C-5, hacer campañas de prevención de desaparición para jovencitas que cursan la

ESPECIAL



Autoridades capitalinas presentaron a madres buscadoras su estrategia contra la desaparición.

secundaria y la preparatoria, e incluso la posible construcción de un nuevo edificio que concentre labores de la fiscalía, la Comisión de Búsqueda y personal del C-5.

Por separado, el secretario de Gobierno, César Cravioto, comentó que durante la reunión se presentó a los colectivos el programa, ya con sus observaciones: "Hoy [martes] todavía nos hicieron pequeñas observaciones al programa y se les comentó que se iban a incluir, y como dice la jefa de Gobierno, ya estaríamos listos para que pronto podamos (...) hacer pública esta nueva propuesta".

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



HOY NO CIRCULAN HOLOGRAMAS 0 Y 00, CON TERMINACIÓN

3 Y 4; LOS 1, QUE FINALICEN EN 2, 3, 4, 6, 8 y 0, Y LOS 2

Activan la tercera contingencia por ozono

Hoy no circulan vehículos con 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4, informan

LAURA ARANA
Y JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó, por tercera vez, la fase 1 de contingencia ambiental por ozono del año en el Valle de México, por lo que hoy no deben circular vehículos con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4; holograma 1 cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0, y todos los hologramas 2.

La CAME informó que a las 16:00 horas de este martes se registraron concentraciones de ozono de 166 partes por billón (ppb) en la estación FES Acatlán, en Naucalpan; de 156 ppb en la estación Tlalnepantla,

COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS

"La región central del país ha estado bajo el efecto de un sistema de alta presión (...) generando estabilidad atmosférica intensa y provocando condiciones adversas"

y de 155 ppb en la estación Camarones, en Azcapotzalco.

"La región central del país ha estado bajo el efecto de un sistema de alta presión, el cual se incrementó en el transcurso del día de hoy [ayer], generando estabilidad atmosférica intensa y provocando condiciones adversas para la dispersión de los contaminantes precursores del ozono. Lo

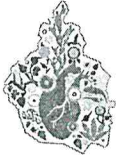
anterior, sumado a la intensa radiación solar, contribuyó a la formación de ozono en la zona noroeste del Valle de México", explicó la comisión.

Las condiciones meteorológicas continuaron adversas para la dispersión de los contaminantes en la Zona Metropolitana del Valle de México, alcanzando una concentración de 168 ppb a las 17:00 horas en la estación Tlalnepantla.

A las 18:00 horas, en seis estaciones, la calidad del aire se mantuvo como mala.

La recomendación a la población es no exponerse a los picos de contaminación entre las 13:00 y 19:00 horas, en especial niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Así como evitar hacer actividades al aire libre.

La primera contingencia por ozono se activó el pasado 26 de febrero y la segunda fue el martes 18 de marzo.



Prevén alta radiación solar

Abril inició con dos días de intenso calor, con temperaturas de hasta 32 grados para este martes y miércoles. El termómetro a lo largo del mes oscilarán entre los 26 y 28 grados máximos y algunos picos similares.

El director general de Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Guillermo Ayala, mencionó que una de las principales preocupaciones para este

mes es la alta concentración de radiación ultravioleta.

“Lo importante es que va a permanecer la concentración de alta radiación ultravioleta, van a estar sumamente altos 95% del mes”, dijo en entrevista.

Señaló que estas condiciones pueden causar severas afectaciones a la piel, generar deshidratación, golpes de calor y daños a la vista, por lo que recomendó el uso de protector solar, sombrillas y gorras en horas de intenso sol. ●

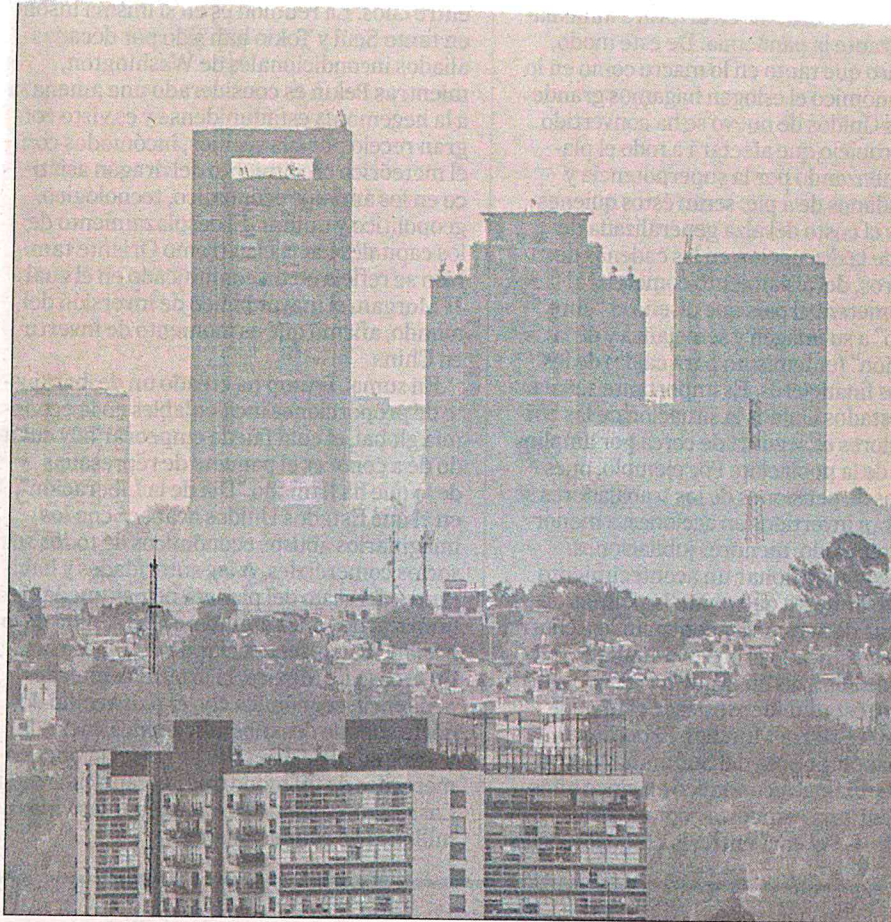
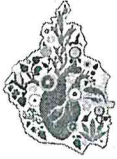
95%

DE ESTE MES

registrará concentraciones de alta radiación ultravioleta, de acuerdo con proyecciones de Protección Civil.



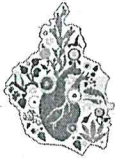
La CAME informó que a las 16:00 horas de ayer se registraron concentraciones de ozono por arriba de 155 ppb en tres estaciones: FES Acatlán, Tlalnepantla y Camarones.



Cuarta contingencia del año

▲ La Came activó la fase uno de la contingencia ambiental por ozono. No circularán hoy los vehículos con holograma 2 y los que tengan holograma

1, cuyo último dígito sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0, así como los 0 y 00 engomado rojo, terminación de placa 3 y 4. Foto José Carlo González REDACCIÓN/P 31



APLICAN AUTORIDADES EL HOY NO CIRCULA AMPLIADO

Activan la contingencia ambiental ante el disparo de los índices de ozono

Alcanzaron 168 partes por billón en estación de Edomex // Se prevé declarar 11 esta temporada

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) activó ayer la fase 1 de contingencia ambiental por ozono tras registrarse concentraciones superiores a 155 partes por billón (ppb) en varios puntos de la zona metropolitana del valle de México.

En lo que va del año, la Came ha activado cuatro contingencias: tres por ozono y una por partículas PM2.5. Las autoridades ambientales han pronosticado que podrían activarse de tres a 11 contingencias, con base en los registros históricos.

La comisión informó que se ac-

tivó esta tercera contingencia por ozono debido a que alcanzó una concentración de 168 ppb a las 17 horas en la estación Tlalnepantla, en el estado de México. Señaló en su reporte nocturno que a las 18 horas, en seis estaciones la calidad del aire por ozono persistió dentro del rango de "mala".

Explicó que al finalizar la tarde, las condiciones meteorológicas continuaron adversas para la dispersión de los contaminantes en la zona.

Por otra parte, el Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México precisó, con base en los modelos de pronóstico meteorológicos, que este miér-

coles se mantendrá la influencia del sistema de alta presión en el centro del país, por lo que las condiciones serán desfavorables para la dispersión del ozono, y habría una calidad del aire de mala a muy mala.

Para reducir los contaminantes, la Came indicó que hoy no circularán los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2; con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0, y los automotores con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo y terminación de placa 3 y 4.

También llamó a la población a atender las recomendaciones de



02 ABR 2025

Página

7

Sección

Fecha



▲ La Comisión Ambiental de la Megalópolis activó la tercera contingencia por ozono debido a que este contaminante alcanzó una concentración de 168 partes por billón, a las 17 horas, en la estación Tlalnepantla, estado de México. Foto José Carlo González

salud para evitar exponerse a los picos de contaminación entre 13 y 19 horas, en especial para los infantes, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Entre otras medidas, pidió no realizar actividades al aire libre, evi-

tar hacer actos cívicos, culturales y de recreo, y recomendó posponer todo tipo de actividades abiertas a mediodía.

La Comisión Ambiental indicó que a las 10 horas de hoy emitirá un nuevo reporte para informar del estado de la contingencia.



Activan tercera contingencia por ozono

IVÁN SOSA

ilco

Y con abril, llegó la tercera contingencia por ozono del año.

Ayer, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) activó la Fase 1 de la Contingencia Ambiental ante las altas concentraciones del contaminante que se registraron después de las 16:00 horas, principalmente en el norte y poniente del Valle.

La acumulación más crítica ocurrió a las 17:00 horas

en la estación atmosférica de Tlalnepantla, donde se reportaron 168 partes por billón de ozono, 13 puntos por arriba de la medida en la que se decreta la contingencia.

La Came tenía previsto para hoy condiciones desfavorables para la dispersión del ozono.

“El Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México, con base en los modelos de pronóstico meteorológicos, indica que para mañana (hoy) miércoles 2 de abril se mantendrá

la influencia del sistema de alta presión en el centro del País”, detalló el organismo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), de hecho, esperaba que en 8 alcaldías se superaran los 30 grados centígrados entre las 13:00 y 18:00 horas de hoy.

Ante ello, activó la alerta amarilla para Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

RECOMENDACIONES

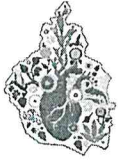
■ Evitar exponerse a los picos de contaminación entre las 13:00 y 19:00 horas, medida que deben cumplir especialmente poblaciones vulnerables, es decir, infantes, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

■ Evitar hacer actividades cívicas, culturales y de recreo, así como ejercicio al aire libre.

■ Se recomienda no fumar, especialmente en espacios cerrados.



■ Las concentraciones más altas de ozono se alcanzaron a las 17:00 horas.



HOY, DOBLE NO CIRCULA



Vehículos con holograma 0 y 00, **engomado rojo** o terminación de **placa 3 y 4.**

Los holograma 1, terminación de **placa 2, 3, 4, 6, 8 y 0.**

Todos los holograma 2.

POR OZONO

Doble Hoy No Circula, otra vez

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Por cuarta ocasión en lo que va del año, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la Fase 1 de la Contingencia Ambiental por ozono y el doble Hoy No Circula.

A las 16:00 horas de ayer, se registraron concentraciones de ozono de 166 partes por billón (ppb) en

Este miércoles deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas, los vehículos de uso particular con **holograma** de verificación 0 y 00, **engomado rojo**, terminación de placa 3 y 4.

22/04



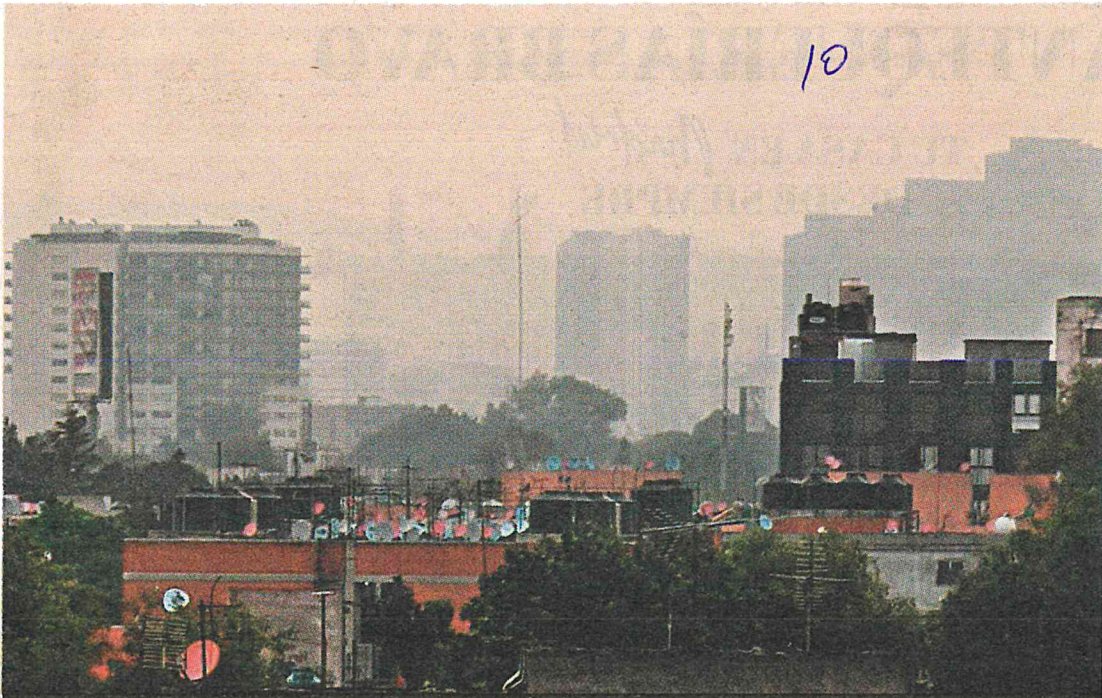
Así como aquellos con **holograma** de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0 y los de holograma de verificación 2.

la estación FES Acatlán, ubicada en Naucalpan y 156 ppb en la estación Tlalnepantla, ambas en el

Estado de México, y de 155 ppb en la estación Camarones, en Azcapotzalco.

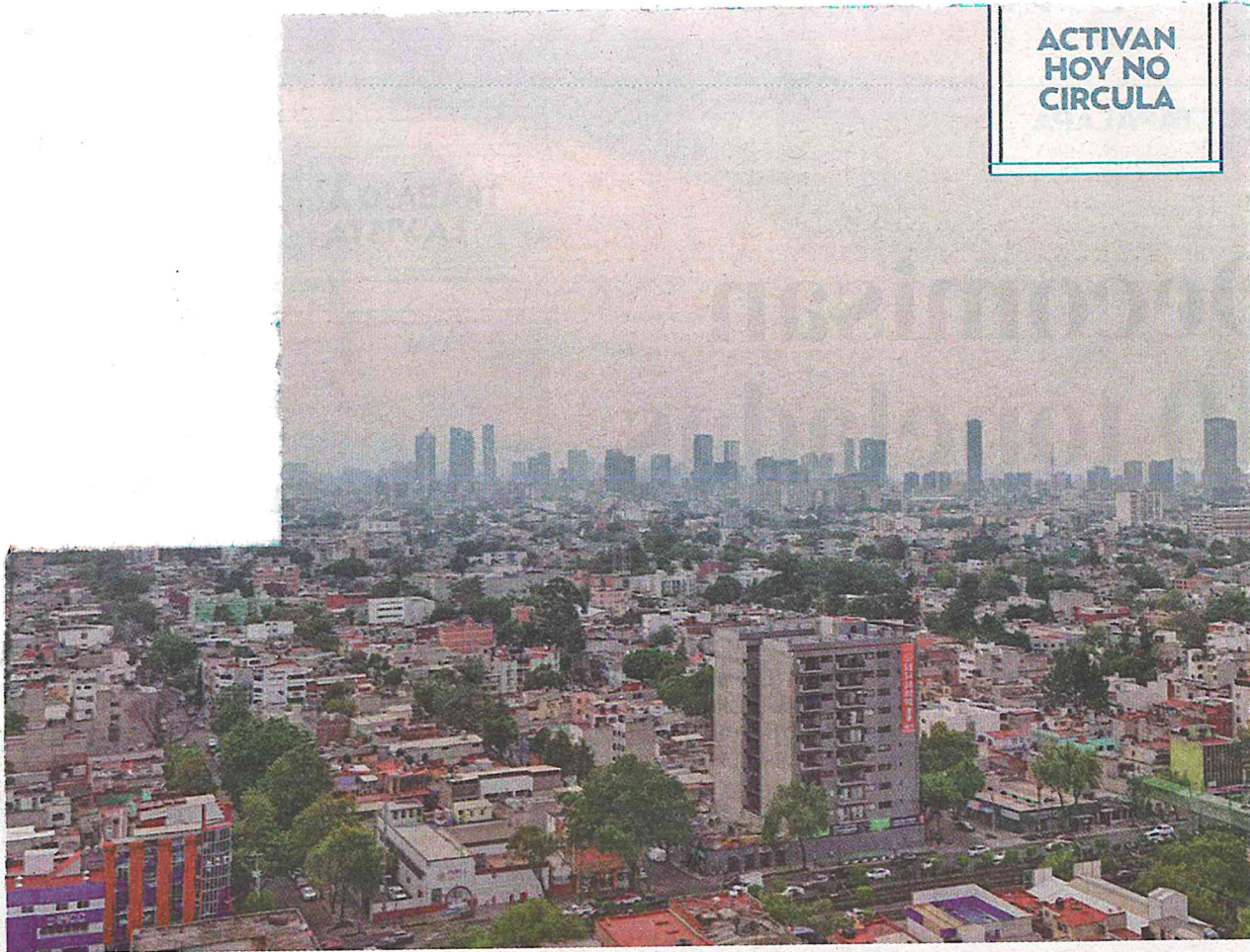
A las 20:00 horas, la

autoridad consideró que no había condiciones para retirar la contingencia, por lo que se mantiene hoy.



Contingencia. Tercer doble No Circula del año

Por tercera vez en lo que va del año, la Comisión Ambiental de la Megalópolis activó la Fase I de contingencia ambiental en el Valle de México, por lo que este miércoles se aplica doble Hoy No Circula para reducir la emisión de contaminantes; descansar los vehículos con holograma 2, holograma 1 cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0, y holograma 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4. JAVIER RÍOS



● Por cuarta vez en el año la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) decretó la Fase 1 de contingencia ambiental, debido a la persistencia de la mala calidad del aire registrada en seis estaciones. **Hoy no circulan autos con holograma 2, holograma 1 y terminación de placa 2, 3, 4, 6, 8 y 0, holograma 0 y 00, engomado rojo y placas terminación 3 y 4.** CINTHYA STETTIN 13cd



CUARTA CONTINGENCIA; HAY DOBLE NO CIRCULA

LACAME activó la medida por altas concentraciones de ozono; anticipa que prevalecerán condiciones adversas para la dispersión de contaminantes. **pág. 17**

HOY NO CIRCULA O Y 00

3 Y 4

Holograma 1 terminación
2, 3, 4, 6, 8 y 0

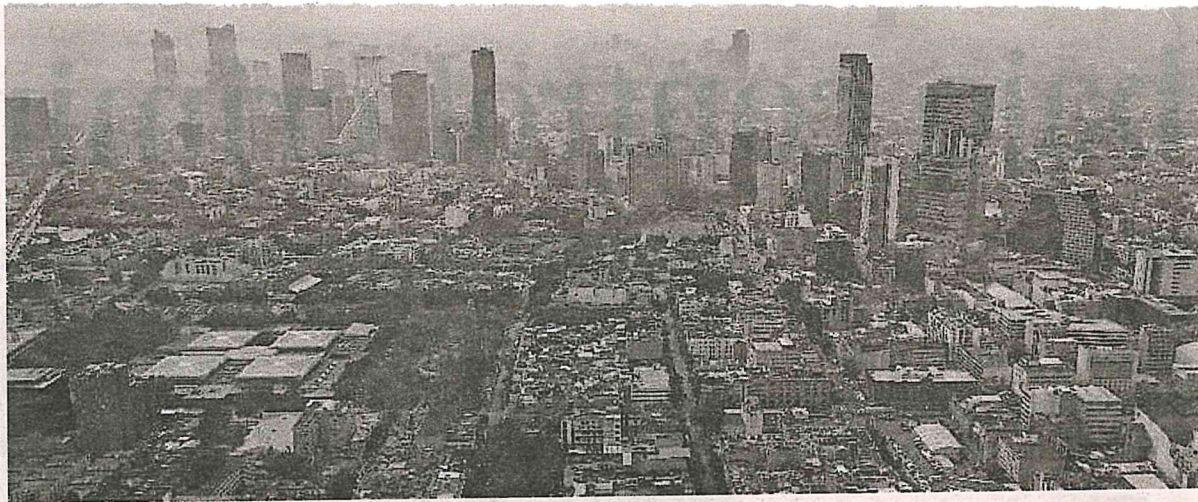
Holograma 2 **Todos**





Aire de mala calidad

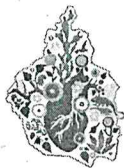
La Comisión Ambiental de la Megalópolis activó la Fase I de contingencia ambiental por altos niveles de ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México ayer. A las 16:00 horas se registraron concentraciones peligrosas en estaciones ubicadas en Naucalpan, Tlalne-
pantla y Azcapotzalco. La acumulación se debe a un sistema de alta presión que impide la dispersión de contaminantes, junto con una fuerte radiación solar. **Pág. 18**



Activan tercera contingencia ambiental

La Comisión Ambiental de la Megalópolis activó ayer la tercera contingencia por ozono en lo que va del año para el Valle de México, por lo que entró en vigor el programa Hoy No Circula.

Este miércoles no podrán salir a las calles los vehículos con holograma de verificación 2, 1, cuyo último dígito sea 2,3,4,6,8 y 0, así como el cero y doble cero, engomado rojo terminación de placa tres y cuatro. **Maleny Navarro**



Contingencia por ozono: no circulan placas pares de engomados 1 y 2, y color rojo 0 y 00

Pág. 30 1



VALLE DE MÉXICO

Activan la Fase 1 de Contingencia Ambiental

JOSÉ MELTON

JOSÉ LUIS PÉREZ 30

El registro sobre la mala condición del aire continuó durante esta noche, por lo que las medidas seguirán durante la mañana del jueves

La Comisión Ambiental de la Megalópolis activó la tarde de este martes la Fase 1 de Contingencia Ambiental por Ozono en el Valle de México, se trata de la tercera contingencia por altos niveles de contaminación que se activa en lo que va del año.

El anuncio lo hizo oficial la CAME en una publicación en sus redes sociales compartida minutos después de las cuatro de la tarde, esto luego de que obtuviera registro por encima de los niveles permitidos de partículas contaminantes en el ambiente.

La Fase 1 de Contingencia llega acom-



El anuncio lo hizo oficial la CAME en una publicación en sus redes sociales compartida minutos después de las cuatro de la tarde

pañada de una serie de restricciones a la industria y movilidad, con la activación del Hoy no Circula, que restringe la circulación para este miércoles de los vehículos con holograma de verificación 2 y 1, cuyo último dígito sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0.

Asimismo, los vehículos con engoma-

do rojo, con terminación de placas 3 y 4, y con hologramas cero y doble cero, deberán de dejar de circular entre las 05:00 y las 22:00 horas.

De acuerdo al registro de la CAME, durante la tarde del martes no se lograron condiciones meteorológicas adecuadas



02 ABR 2025

Página

1/30

Sección

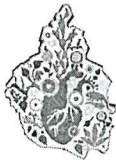
Fecha

que favorecieran la dispersión de los contaminantes, reportando una concentración de 168 ppb a las 17:00 horas en la estación Tlalnepantla, Estado de México, situación similar en las seis estaciones de la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

La misma CAME alerta que la contingencia podría permanecer durante la tarde del miércoles, esto en base a los modelos de pronóstico meteorológicos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México, que alertan que se mantendrá la influencia del sistema de alta presión en el centro del país, por lo que las condiciones serán desfavorables para la dispersión del ozono, estimándose calidad del aire de mala a muy mala.

Entre las recomendaciones que emite la autoridad ambiental se pide a la población mantenerse informados sobre la calidad del aire, y atender las recomendaciones de salud para evitar exponerse a los picos de contaminación entre las 13:00 y 19:00 horas, principalmente entre grupos vulnerables como infantes, mujeres embarazadas y personas adultas o con enfermedades respiratorias.

Cabe recordar que esta es la tercera contingencia ambiental en lo que va del año, la primera justo el 1 de enero del 2025 derivado al abuso de pirotecnia durante los festejos del Año Nuevo. Una más se activó la tarde del martes 18 de marzo, tras registrarse una concentración de ozono de 155 ppb en la estación Gustavo A. Madero.



Activan cuarta contingencia en la metrópoli

7 CDMX

Por cuarta ocasión en el año, se activó la Fase I de la Contingencia Ambiental y sus medidas en la zona Metropolitana del Valle de México, por lo que este miércoles todos los vehículos con engomado rojo, así como terminaciones 3 y 4 no circularán.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) informó que a las 16:00 horas de ayer, se registraron concentraciones de ozono de 166

partes por billón (ppb) en la estación de monitoreo ubicada en Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Señaló que las condiciones meteorológicas continuaron adversas para la dispersión de los contaminantes, con un registro superior a los 155 ppb en seis estaciones, por lo cual, la calidad del aire por ozono persistió dentro del rango de Mala.

Por ello, vehículos de uso particular con holograma 0 y 00 con

engomado rojo, con terminación de placas 3 y 4, deberán suspender su circulación.

Al igual que aquellos con holograma de verificación 2 y con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0.

Este miércoles, a las 10:00 horas, la CAME brindará un informe sobre si persiste o se levantan las medidas emergentes. /RODRIGO CEREZO



ACTIVAN CONTINGENCIA AMBIENTAL
DOBLE HOY NO CIRCULA PARA AUTOS /
CON ENGOMADO ROJO, PLACA 3 Y 4. PÁG. 2



FOTOS: CUARTOCURO

Aplican Doble Hoy No Circula por contingencia en el Valle de México

ANTE LAS ALTAS CONCENTRACIONES DE OZONO en la zona noroeste del Valle de México, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la Fase I de la Contingencia Ambiental. Para reducir los agentes contaminantes, este miércoles 2 de abril implementará el programa Doble Hoy No Circula, por lo que deberán suspender su circulación de las 5:00 a las 22:00 horas los vehículos particulares con holograma de verificación 2; también los podrán circular, cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0. Los de verificación 0 y 00 con engomado rojo y placas terminadas en 3 y 4 tampoco podrán circular. Solo los autos eléctricos están exentos. La exposición a altos niveles de ozono supone un riesgo para la salud, por lo que las autoridades recomiendan evitar actividades al aire libre y cuidar a la población vulnerable.

la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó el programa Doble Hoy No Circula, por lo que deberán suspender su circulación de las 5:00 a las 22:00 horas los vehículos particulares con holograma de verificación 2; también los podrán circular, cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0. Los de verificación 0 y 00 con engomado rojo y placas terminadas en 3 y 4 tampoco podrán circular. Solo los autos eléctricos están exentos. La exposición a altos niveles de ozono supone un riesgo para la salud, por lo que las autoridades recomiendan evitar actividades al aire libre y cuidar a la población vulnerable.

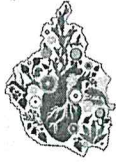


FOTO: CUARTOSCURO

CAMe activa Fase 1 de contingencia ambiental

La Comisión Ambiental activó la Fase 1 de contingencia por altos niveles de ozono. El 2 de abril, se implementará el Doble Hoy No Circula, afectando vehículos con ciertos hologramas de verificación, además de otros tipos de transporte.

eleconomista.mx

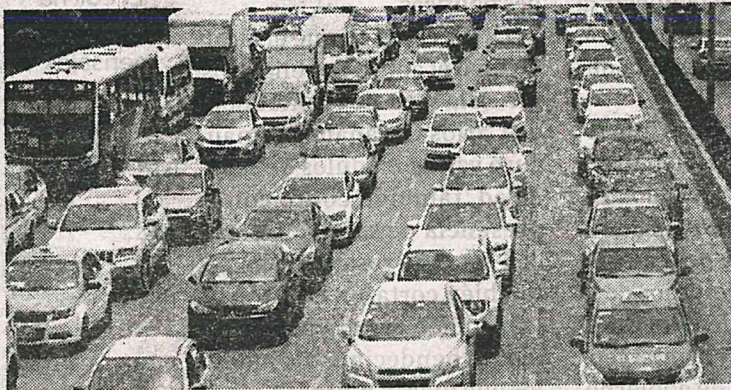


POR OZONO EN LA ZONA METROPOLITANA
Nuevamente, contingencia ambiental CDMX 12 /

POR OZONO EN LA ZONA METROPOLITANA

ACTIVAN CONTINGENCIA AMBIENTAL EN LA CAPITAL

Se registraron concentraciones de ozono de 166 ppb en la estación FES Acatlán (FAC), ubicada en Naucalpan



La región ha estado bajo el efecto de un sistema de alta presión

12cd

REDACCIÓN
GRUPO CANCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Ambiental de la Megalópolis informó que se activó la Fase 1 de Contingencia Ambiental ya que a las 16:00 horas del día de ayer, se registraron concentraciones de ozono de 166 ppb en la estación FES Acatlán (FAC), ubicada en Naucalpan de Juárez; 156 ppb en la estación Tlalnepantla (TLA), ubicada en el municipio del mismo nombre y de 155 ppb en la estación Camarones (CAM), ubicada en la Alcaldía Azcapotzalco, CDMX.

Lo anterior con fundamento en los Programas para Prevenir y Responder a Contingencias Ambientales Atmosféricas en la ZMVM, publicados por los Gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México.

La región central del país ha estado bajo el efecto de un sistema de alta presión, el cual se incrementó en el transcurso del día de hoy, generando estabilidad atmosférica intensa y provocando condiciones adversas para la dispersión de los contaminantes precursores del ozono. Esto sumado a la intensa radiación solar, contribuyó a la formación de ozono en la zona Noroeste del Valle de México.

HOY MIÉRCOLES 2 DE ABRIL

Deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas:

1. Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2.
2. Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0.
3. Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4
4. Las unidades que no porten holograma de verificación, como los vehículos antiguos, de demostración o traslado, nuevos, los que tienen pase turístico, placas foráneas o con placas formadas por letras, les aplica la misma restricción que a los vehículos que portan holograma 2.
5. Restricción a la circulación del 50% de las unidades de reparto de gas L.P. a tanques estacionarios, que no cuenten con válvula de desconexión seca, cuya terminación de matrícula sea PAR.
6. Los vehículos de carga local o federal, dejan de circular entre las 6:00 y las 10:00 horas, con excepción de aquellos que se encuentren en el Programa de Autorregulación de la CDMX o del EDOMEX.
7. Los taxis con holograma de verificación "00" "0", "1" o "2" que deban dejar de circular de acuerdo a las disposiciones indicadas en los incisos 1), 2), y 3), les aplicará la restricción a la circulación de las 10:00 a las 22:00 horas.



ALERTA EN TLALNE, NAUCALPAN Y AZCAPO

Va la cuarta contingencia en la CDMX; toca rojo

RAYMUNDO CÉSAR

La cuarta contingencia de 2025 se declaró y aplicará este 2 de abril por las altas concentraciones de ozono que se registraron en las estaciones de Naucalpan, Tlalnepantla y Azcapotzalco.

Con ello se activó la fase 1 y habrá restricciones vehiculares para los autos engomado rojo o terminación 3 o 4 con hologramas de verificación 0 y doble cero entre las 5:00 y 22:00 horas, holograma 1 cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0, y todos los hologramas 2.

La CAME informó que a las 16:00 horas de este martes, se registraron concentraciones de ozono de 166 partes por billón (ppb) en la estación FES Acatlán, en Naucalpan; 156 ppb en la estación Tlalnepantla, en ese municipio y de 155 ppb en la esta-

EL DATO

OTROS QUE NO CIRCULAN

Las unidades que no porten holograma, como los antiguos, de demostración o traslado, nuevos, pase turístico, placas forráneas o con placas formadas por letras, les aplica la misma restricción que a los que portan holograma 2. Asimismo, el director General

de Camarones, en Azcapotzalco, Ciudad de México.

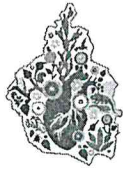
OTRAS CONTINGENCIAS.

Este año se han reportado cuatro contingencias ambientales: el 1 enero, 26 y 27 febrero y 18 de marzo. En 2024, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) reportó 11 ocasiones contingencias ambientales y mayo fue el mes más afectado.

De inmediato se restringieron las actividades al aire libre en las escuelas del turno vespertino, este martes, y se invitó a la población a no exponerse hoy entre la 13:00 y las 19:00 horas.

de Alertas Tempranas de la SGIRyPC, señaló que el mes de abril, arranca con dos días de intenso calor, con temperaturas de hasta 32 grados para el martes y miércoles con alta concentración de radiación ultravioleta.





PESA EL MUGRERO

ACTIVAN LA TERCERA CONTINGENCIA POR OZONO

9
w

IVÁN SOSA

CDMX.- La tarde de este martes fue activada la tercera contingencia por ozono en la Ciudad de México y la zona conurbada, informó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

“Debido a que a las 16:00 horas se registraron concentraciones de ozono de 166 ppb en la estación FES Acatlán (FAC), ubicada en Naucalpan

de Juárez; 156 ppb en la estación Tlalnepantla (TLA), ubicada en el municipio del mismo nombre y de 155 ppb en la estación Camarones (CAM), ubicada en la Alcaldía Azcapotzalco”, explicó la CAME.

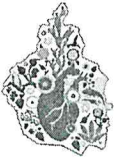
El calor y la falta de vientos mantienen elevada la contaminación.

“La región central del país ha estado bajo el efecto de un sistema de alta presión, el cual se incrementó en el transcurso del día de hoy,

generando estabilidad atmosférica intensa y provocando condiciones adversas para la dispersión de los contaminantes precursores del ozono”, indicó.

Por los niveles de ozono se aplica el Doble Hoy Circula, además, las industrias, como la termoeléctrica y la refinerías deberán reducir emisiones.

La refinería Miguel Hidalgo de Tula, Hidalgo, no operará a más del 75 por ciento de capacidad del total de proceso, disminuyendo la capacidad de combustión en calentadores a fuego directo y calderas en plantas de proceso y fuerza.



02 ABR 2025

Página _____

9

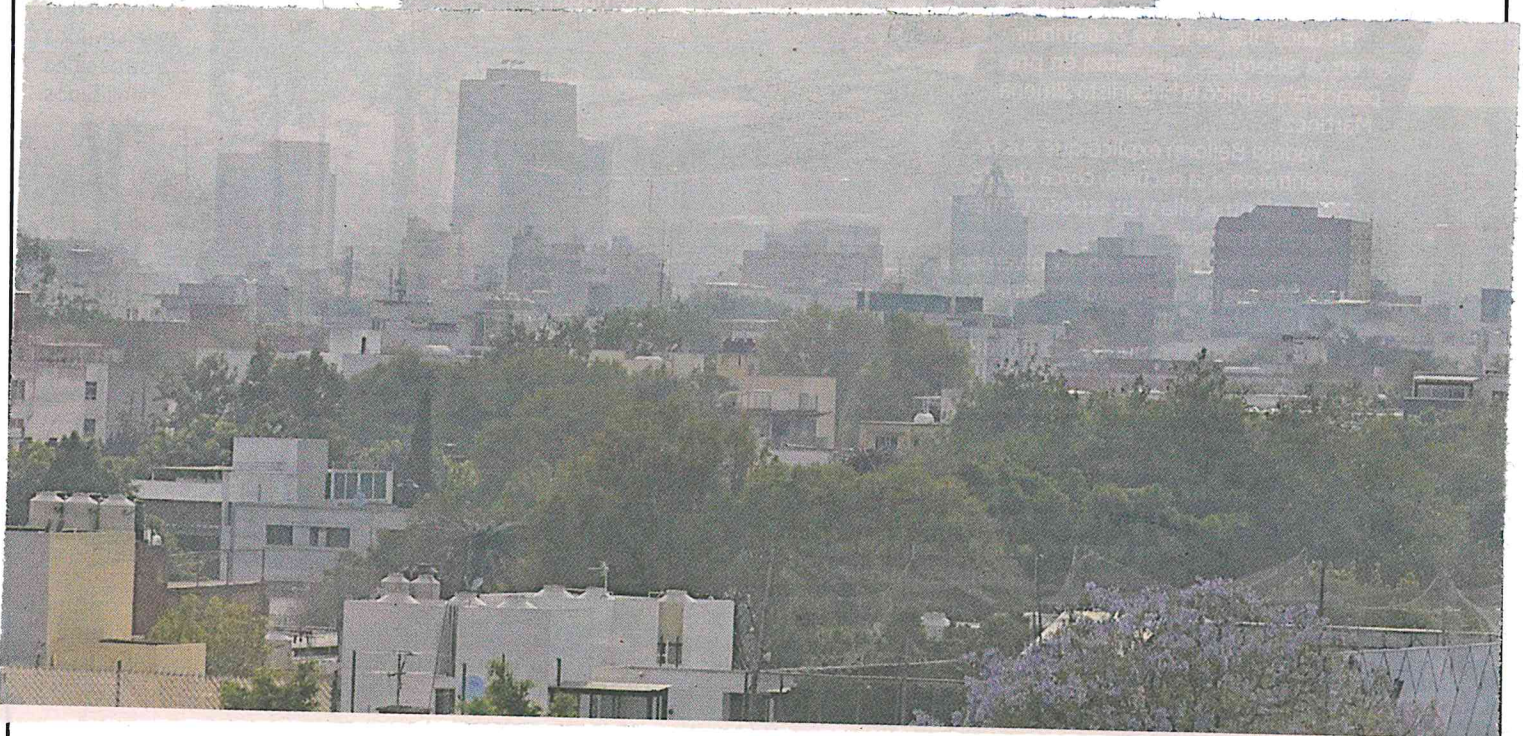
Sección _____

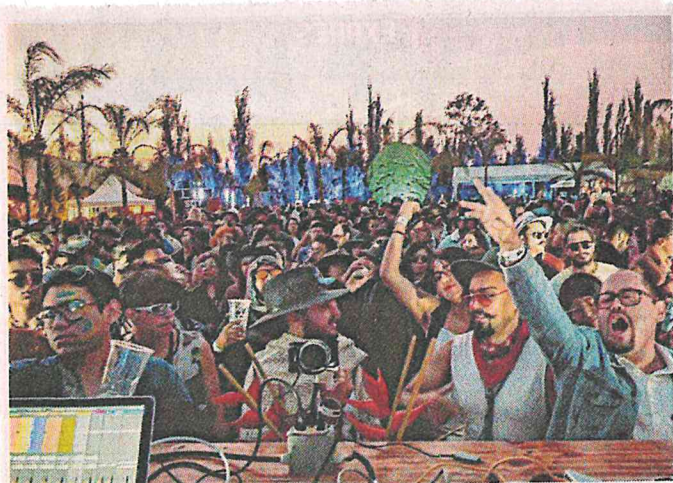
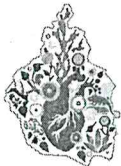
Fecha _____

NO CIRCULAN

Por los altos índices de contaminación en la Zona Metropolitana del Valle de México no circulan:

- Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2.
- Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0.
- Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4
- Las unidades que no porten holograma de verificación, como los vehículos antiguos, nuevos, los que tienen pase turístico y placas foráneas de otras entidades.





El evento estaba previsto para tener lugar el sábado.

Cancelan, ahora sí, rave en Xochimilco

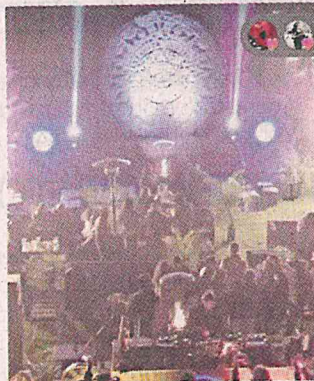
IVÁN SOSA

El festival de música electrónica que se llevaría a cabo en la zona chinampera de Xochimilco fue suspendido debido a que este tipo de eventos se encuentran prohibidos dentro del Área Natural Protegida.

Ayer, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y la Alcaldía subrayaron que el concierto carecía de permisos.

“En atención a denuncias ciudadanas y con base en la normatividad ambiental vigente, no se cuenta con ninguna autorización para llevar a cabo el evento musical nocturno Sonic Jungle”, indicó la Sedema.

El espectáculo desafiaba las restricciones establecidas para la Zona Patrimonio, que prohíben la realización de



Las autoridades detallaron que el festival carecía de permisos para operar.

Sedema

En atención a denuncias ciudadanas y con base en la normatividad ambiental vigente,

eventos masivos.

Expertos habían alertado por el impacto que tendría el evento para la fauna del lugar.

El especialista de la UNAM, Luis Zambrano, advirtió que el ruido que generaría el concierto implicaba alteraciones al hábitat del axolote, especie en peligro de extinción.

La Sedema detalló que se sostuvo una reunión con la firma a cargo del evento.

“La decisión fue tomada en coordinación con los organizadores, al corroborarse que el evento contravenía la normatividad vigente del Área Natural Protegida y los criterios de conservación de la zona reconocida por la UNESCO como Patrimonio Mundial”, explicó la dependencia.

La Alcaldesa Circe Camacho detalló que la empresa a cargo del festival aseguró que buscaría otro sitio para el concierto, en el que no se impactara el ecosistema de las chinampas.

“Ellos aceptaron mover el evento a algún otro lugar que no tuviera alguna afectación”, refirió.

En las reuniones también participaron las familias propietarias de las chinampas; estas argumentaron que habían considerado innecesaria la gestión de permisos por el evento.

“Vamos a dar seguimiento a todo lo que sea desarrollado en la zona lacustre y que es completamente ilegal, que se ha hecho en los últimos años y que por mucho tiempo todos se mantuvieron callados”,

no se cuenta con ninguna autorización para llevar a cabo el evento musical nocturno Sonic Jungle”.

Circe Camacho, Alcaldesa

Vamos a dar seguimiento a todo lo que sea desarrollado en la zona lacustre y que es completamente ilegal, que se ha hecho en los últimos años y que por mucho tiempo todos se mantuvieron callados”.

comentó la Alcaldesa.

La firma Kawiil venía organizando conciertos en la zona chinampera desde 2022, aunque el evento que estaba previsto para el sábado tendría una mayor envergadura, pues se realizaría en colaboración con la empresa Sonic Jungle que también realiza conciertos en Nueva York.

“Reubicaremos el evento para continuar con esta experiencia, manteniendo siempre nuestro compromiso de respetar y cuidar el medio ambiente”, detallaron los organizadores en sus redes.



SEDEMA NO DA PERMISO

Prohiben rave en Xochimilco

El evento musical nocturno Sonic Jungle, programado para el 5 de abril en la zona chinampera de Cuemanco, dentro del Área Natural Protegida de Xochimilco, no cuenta con ninguna autorización para llevarse a cabo, informó la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad.

Esta zona está protegida por decreto desde el 8 de diciembre de 2006

Tras las denuncias ciudadanas, la dependencia indicó que para evitar alteraciones al equilibrio ecológico, el evento fue suspendido tras una reunión de autoridades con los propietarios del terreno. La Sedema dijo que se defenderá el valor patrimonial de la zona chinampera ante el riesgo que representa para la fauna local en uno de los ecosistemas más estratégicos para la biodiversidad de la ciudad. **Hilda Escalona** / La Prensa



CANCELAN RAVE EN XOCHIMILCO

11 Cd

IVÁN SOSA

El festival de música electrónica que se llevaría a cabo en la zona chinampera de Xochimilco fue suspendido debido a que este tipo de eventos se encuentran prohibidos dentro del Área Natural Protegida.

Ayer, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y la Alcaldía subrayaron que el concierto carecía de permisos.

“Con base en la normatividad ambiental vigente, no se cuenta con ninguna autorización para llevar a cabo el evento musical nocturno Sonic Jungle”, indicó la Sedema.

El evento denominado Sonic Jungle Xochimilco

desafiaba las restricciones establecidas para la Zona Patrimonio, que prohíben la realización de eventos masivos.

Expertos habían alertado por el impacto que tendría el evento para la fauna del lugar.

El especialista de la UNAM Luis Zambrano advirtió que el ruido que generaría el concierto implicaba alteraciones al hábitat del axolote, especie en peligro de extinción.

La Alcaldesa Circe Camacho detalló que la empresa a cargo del festival aseguró que buscaría otro sitio para el concierto, en el que no se impactara el ecosistema de las chinampas.



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



EN CORTO

17

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



PIDEN INFORMES DE L1 DEL METRO

El pleno del Congreso de la CDMX aprobó un punto de acuerdo promovido por Morena para que el Metro informe a la ciudadanía sobre los trabajos de rehabilitación en la Línea 1, y para garantizar la seguridad de los usuarios una vez que se reabra el tramo de Cuauhtémoc a Chapultepec.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, dijo que la prioridad del gobierno es la seguridad y eficiencia en esta línea, y lamentó la campaña de desinformación acerca de esta modernización. ● Omar Díaz



SECRETARÍA A CARGO DE HÉCTOR GARCÍA NIETO

Debe la Semovi un biciestacionamiento

UBICADO EN LA GLORIETA DE LOS INSURGENTES, Y ANUNCIADO
COMO PARTE DE LA REHABILITACIÓN AL LUGAR

9cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A seis meses de que fue anunciado, aún no opera el biciestacionamiento en la Glorieta de los Insurgentes, a cargo de la Secretaría de Movilidad encabezada por Héctor Ulises García Nieto, instalación que fue presumida como parte de la rehabilitación de esta plaza pública.

Con la reja de protección hasta abajo y con señalizaciones y logotipos que lo anuncian, es como luce desde hace meses el local dentro del espacio público ubicado en el cruce de las avenidas Insurgentes y Chapultepec en la alcaldía Cuauhtémoc, sin que la dependencia a cargo de García Nieto, aún tenga una fecha para la apertura de este estacionamiento para bicicletas prometido.

Personal de módulos y locales aledaños del gobierno de la Ciudad de México, afirmaron a Diario Basta! que aún no tienen instrucciones sobre el inicio de operaciones del biciestacionamiento.

El 30 de septiembre de 2024, pocos días antes del inicio de este sexenio en la Ciudad de México, el gobierno capitalino entregó la rehabilitación de la Glorieta Insurgentes, y presumió como parte de estos trabajos el espacio



Luce con reja de protección hasta abajo

destinado a este estacionamiento para vehículos con pedales a cargo de la Semovi, que desde octubre pasado es encabezada por Héctor García.

Es de señalar que de acuerdo con lo prometido, este espacio tendría la capacidad para almacenar hasta 99 bicicletas, en una ubicación muy cercana a la Zona Rosa, una de las áreas comerciales más importantes de la capital mexicana.

“Ahora la Glorieta de Insurgentes cuenta con nuevos espacios como (...) un biciestacionamiento semimasivo, a cargo de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) con capacidad para 99 bicicletas”, detalló el gobierno capitalino en su comunicado 506/2024.

HIZO



La rehabilitación de la Glorieta de los Insurgentes, se realizó debido a que la plaza pública fue por un prolongado tiempo, invadida por consumidores de drogas



Llama Morena a esclarecer obras de L-1

EDUARDO CEDILLO ^{2/0}

El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local hizo un llamado al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro a esclarecer el estado en que se encuentran las obras de modernización de la Línea 1 del Metro.

Ayer, como parte del orden del día, la coordinadora de la bancada, Xóchitl Bravo, presentó una proposición con dos resoluciones dirigidos a la garantía de seguridad y de información.

“Que informe de manera clara y accesible a la ciudadanía lo relativo a los trabajos de rehabilitación realizados en la Línea 1, los protocolos de seguridad implementados y las

certificaciones correspondientes”, detalla el segundo resolutivo.

Mientras que el primero exige que se garantice, en todo momento, la seguridad de usuarios, cumpliendo con los estándares y lineamientos requeridos para el correcto funcionamiento del Metro.

“La inminente apertura al público de cuatro estaciones (...) deberá realizarse una vez que se cuente con el certificado de garantía internacional que confirme que se tienen las mejores condiciones para su funcionamiento”, apunta el documento.

Durante su exposición, Bravo destacó la inversión que se ha realizado en esta red de transporte y que el

contrato se ha ejecutado con responsabilidad fiscal, cumpliendo con lo prometido por el Gobierno capitalino.

“La rehabilitación de la Línea 1 no es maquillaje ni mantenimiento menor, se trata de una transformación integral de su infraestructura (...). No se podía seguir operando una línea con más de 50 años de servicio sin una intervención profunda”, dijo en la presentación.

Enfatizó que no se trata de una obra improvisada y pidió a la ciudadanía confiar en las medidas, pues se realiza política pública responsable.

“La prioridad ha sido y seguirá siendo la seguridad, la eficiencia y la dignidad en el transporte público”, subrayó.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



02 ABR 2025

Página _____

1

Sección _____

Fecha _____

TAPAN SOCAVÓN

Un socavón de más de 5 metros de diámetro y 3 de profundidad fue cubierto ayer en la Colonia Roma. La oquedad fue provocada por una fuga en un colector de aguas negras. [Selene Velasco](#)

